

Francisco de Landa D. Thomas Diez

CTDO

CAS 2

DOC 833

FOL 1

1^o de Junio 7. de 1574

Muy Sr. mio, y amo. de todo mi aprecio y respeto
acuerdo con mi hermano y con el tiempo de para
estas cosas y me he acordado pues se cumple el
don de Indias y como se sale de esta ditta. he
el adelantamiento de dho. mientes y p. dho.
no al Sr. Ayudante mayor de milicias de dho.
Guerra a estimarse en de el Reino de dho.
hendo que las cosas de dho. se cumplieron en
presente año de mil e ochenta y cinco.

En el tiempo de los dho. de dho.
las bulas estan paradas por dho. señores y
las asis y finaliza confesiones por el punto
de dho. por dho. ya estan curadas y mu-
chas se con confesado en las ciudades y muchas en
dicha dho. heven confesado en ere. pueblo de
cutacaa, y lo q. se efectivamente es q. si en cer-
tadas ni aqui confiesan, y asi estimarse en
q. cuando llegare los Indios a ere pueblo hevan

